



**Con la prevención y tu ayuda ... los equipos de extinción van a quedar colgados**

## Convocatoria

La convocatoria de los premios "El batefuegos de oro" establece desde 2002 el desarrollo de un programa de actuaciones con el objetivo de valorar y dar a conocer actuaciones de carácter modélico con relación a la correcta gestión del monte, la protección de sus recursos y las actuaciones que tienen como fundamento principal la prevención y extinción de los Incendios Forestales. Anualmente se convoca este premio teniendo en cuenta un modelo de participación normalizado que dé cabida a la presentación de candidatos en cada una de las modalidades establecidas, que cu-



bren un amplio espectro de circunstancias y agentes sociales protagonistas de cada una de las actuaciones que se consideran merecedoras de ser valoradas y premiadas ante la sociedad.

## Bases

1.- **La Asociación para la Promoción de Actividades Socioculturales (APAS)**, convoca la décima edición de los Premios Nacionales denominados "El Batefuegos de Oro" con el objeto de valorar y dignificar las actuaciones realizadas por personas, instituciones, asociaciones y empresas en materia de defensa de los montes ante diversas agresiones, especialmente en relación con los incendios forestales.

2.- Entendiendo que al tratarse de una realidad compleja en la que distintos sectores contribuyen desde diversos ámbitos, se establecen un conjunto de categorías que

responden a la realidad existente en la actualidad.

### **Categoría 1ª Premio a la mejor prevención**

El objetivo es dar el merecido protagonismo a los responsables directos de la co-

ordinación de las campañas de prevención y extinción de incendios, que han de desarrollar métodos y actividades tendentes a conseguir una adecuada programación y actuación desde el punto de vista técnico.

### **Categoría 2ª Premio a la mejor extinción.**

Premiará la tarea que desde el punto de vista técnico haya sido mejor ejecutada o haya supuesto una referencia nueva a considerar en la lucha contra los incendios.

### **Categoría 3ª Premio a la mejor divulgación y/o comunicación.**

Convencidos de la importancia que el conocimiento sobre

los daños que los incendios forestales acarrearán a la población y al medio ambiente, este premio reconocerá el mérito que la divulgación de mensajes en la prevención y lucha contra el fuego.

### **Categoría 4ª Premio a la mejor labor educativa**

Todos los expertos están de acuerdo en que la educación es un aspecto fundamental a tener en cuenta para que en el futuro tengamos las adecuadas actitudes ante los problemas en general y los medioambientales en particular. La labor educativa es, pues, fundamental y requiere un reconocimiento especial.

### **Categoría 5ª Premio al mejor avance tecnológico**

Pretende valorar adecuadamente el trabajo de investigación y desarrollo que llevan a cabo personas y entidades en pro de conseguir herramientas que potencien tanto la prevención como la lucha rápida y efectiva contra los incendios forestales, elementos con los que poder minimizar los posibles impactos negativos sobre el medio ambiente y las personas.

### **Categoría 6ª Premio a la mejor labor en el marco internacional.**

La "Mención Internacional del Batefuegos de Oro" premiará una labor significativa que haya destacado a nivel

mundial por su repercusión positiva en la conciencia de los ciudadanos.

### **Categoría 7ª Menciones especiales.**

En esta categoría APAS premiará aquellas personas o entidades que a su juicio merezcan un reconocimiento especial y no haya sido presentada su candidatura o se haya quedado fuera según el criterio del Jurado.

Cada una de estas categorías serán valoradas entre los candidatos recibidos mediante la labor de un Jurado Nacional que designará cada uno de los ganadores en cada categoría. APAS nombrará un jurado técnico previo que realice una labor de preselección en el caso de que ésta fuere precisa. La participación supone la aceptación de las bases y las decisiones del Jurado.

## Participantes y plazos

Podrán presentarse los interesados de forma directa o mediante la propuesta de terceros en su nombre: instituciones, colectivos, etc.

En cada categoría se deberá cumplimentar la ficha específica elaborada a tal fin, debiendo remitirla a APAS antes del día 20 de octubre de 2011, por el medio que se considere más ágil, (correo postal o email) adjuntando

toda la documentación complementaria que se estime oportuna para la valoración del Jurado.

El fallo del Jurado será inapelable y supondrá la elección de cada uno de los candidatos en las distintas categorías. Los ganadores recibirán en un acto público el emblema del premio, así como aquellos premios complementarios que puedan concretarse.

## Jurado

El Jurado Nacional estará compuesto por destacados miembros de la Administración Pública, Universidad, Empresas, Profesionales del sector, Periodistas y Asociaciones, y estará presidido por el Presidente de APAS o en quien él delegue con el objeto de coordinar y desarrollar la labor de dicho Jurado.

## Solicitudes

Para participar en la convocatoria de los Premios "El Batefuegos de Oro" será necesario rellenar la(s) ficha(s) correspondiente a cada categoría en la que se desea participar a:



Collado Mostajo, 76  
28035 MADRID  
apas@apas.es



# El Batefuegos de Oro 2011

